

RESOLUCIÓN N° 492/2013

VISTO:

El pedido de Auspicio Académico a las XXXIV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, formulado por el Lic. Luis Alberto Fernández, Coordinador de la Comisión Organizadora, que se desarrollarán en la Universidad Nacional de La Matanza;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas tienen como sede a la citada Universidad y se llevarán a cabo los días 10, 11 y 12 de octubre del corriente año;

Que dado el temario que se tratará en las mismas, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder el Auspicio Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas, a las XXXIV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse en la Universidad Nacional de La Matanza los días 10, 11 y 12 de octubre de 2013.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Estadística y Matemática la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. SERGIO E. ZEM
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ICHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas